PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE R E T I R O

Secretaria Municipal

DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° 267
DE FECHA 27/01/2009

DECRETO EXENTO N° 121 /

RETIRO, Enero 15 de 2009.

VISTOS:

1. - Decreto Exento N°3.492 de fecha 12 de Diciembre del 2008, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal Anual 2009.

2. - Los Artículos Nos. 4 letra e) y l) de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

CONSIDERANDO:

1. - La necesidad de crear espacios recreativos de interés común para la comunidad de Retiro, en época estival.

Y TENIENDO PRESENTE:

1. - Decreto Exento Nº120 del 15 de Enero del 2009, que dispone montos a cobrar por concepto de entradas plantea y galería para presenciar Festival de la Canción Retiro Canta en Verano.

2 - Las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1. - **DISPONESE**, la ejecución de la **XIX Versión del Festival de la Canción "Retiro Canta en Verano"** a realizarse los días Viernes 06 y Sábado 07 de Febrero del 2009, en el local Escuela D-612 Manuel Montt de Retiro, a partir desde las 22:00 horas.

2. - **AUTORIZASE**, el monto de M$10.200.- (diez millones doscientos mil pesos), para el desarrollo de la citada función relacionada con la recreación y de interés común en el ámbito local, imputándose dicho gasto al clasificador Subt. 22º; ítem 08º "Servicios Generales", del Área Gestión 03º "Actividades Municipales" del Presupuesto Municipal Anual 2009.

3. - **DISPONGASE**, la venta de entradas para la mencionada actividad, por un valor de $2.000.- (dos mil pesos) para platea, cuyos folios van desde el Nº0001 al Nº0900 (platea) y $1.500.- (mil quinientos pesos) para galería, cuyos folios van desde el Nº0901 al Nº3.000 (galería).

4. - **PONGASE**, fondos sujetos a posterior rendición de cuenta documentada a disposición del funcionario Sr. Administrador Municipal, don Waldo Quevedo Araya, R.U.T. 14.521.625-7, el monto total de $500.000.- (quinientos mil pesos) para que proceda hacer entrega de los premios en dinero efectivo que reciban los ganadores del Festival de la Canción "Retiro Canta en Verano", correspondiente a la competencia vocal, por los siguientes montos: 1er lugar $200.000.- (doscientos mil pesos); 2º lugar $150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) y 3er lugar $100.000.- (cien mil pesos) y $50.000.- (cincuenta mil pesos) para el artista más popular de entre los competidores.

5. - IMPUTESE, el monto de $9.500.000.- (nueve millones quinientos mil pesos), al clasificador Subt. 22º; ítem 08º "Servicios Generales" del Área 03º "Actividades Municipales", $500.000.- (quinientos mil pesos) al Ítem de Premios de Actividades Municipales y $200.000.- (doscientos mil pesos) en el Subt. 22º; Ítem 08º "Publicidad y Difusión" del Área 03º "Actividades Municipales" del Presupuesto Municipal Anual 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA (S)
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PCC/CPF/LCV/nlg
DISTRIBUCIÓN:
- Archivo Secretaria Municipal
- c.i. Administración Municipal
- c.i. SECPLA.
- c.i. Depto. Obras Municipales
- c.i. Depto. Desarrollo Comunitario
- c.i. Depto. Administración y Finanzas
- c.i. Oficina Tesorería Municipal
- c.i. Adquisiciones
- c.i. Depto. de Tránsito y Control Interno
- Diario Mural
- Actividades Municipales SECMUN.
- Archivo recuento acuerdo SECMUN. – Concejo

----------/